

**" INSTALACIONES Y CORTES ELECTRICOS INCOLEN
CIA LTDA..
INFORME DEL GERENTE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Baños de Agua Santa, Marzo del 2012

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Compañía que represento como es **INSTALACIONES Y CORTES ELCTRICIOS INCOLEN CIA. LTDA;** tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2011 en el que se destaca lo siguiente:

INSTALACIONES Y CORTES ELECTRICOS INCOLEN CIA. LTDA.; fue constituida en el mes de Mayo del 2010, de conformidad a la Ley de Compañías; cuyo objetivo es la Prestación de servicios relacionados con el servicio eléctrico ; está situada en la ciudad de Pelileo.

La Compañía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

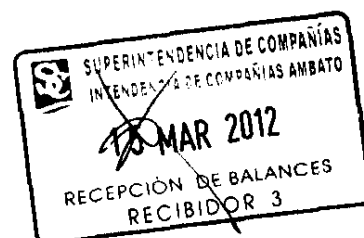
En referencia a lo económico debo indicar que la Compañía en el año 2011, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos; así:

INGRESOS :

Total Ventas 12%	\$ 248.425,99
Total Otros Ingresos	47,31
TOTAL INGRESOS	\$ 248.473,30

EGRESOS :

Gastos Administrativos	\$ 4.914,42
Gastos de Ventas	214.338,14
Gastos Financieros	17,23
TOTAL GASTOS	\$ 219.269,79



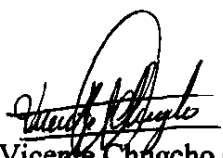
Resumiendo tenemos lo siguiente :

Ingresos	\$	248.473,30
Egresos	-	219.269,79
Utilidad del Ejercicio	= \$	29.203,51

Cabe indicar que en este período los ingresos son altos a pesar de que la compañía en mención es nueva se ha podido obtener ventas o ingresos considerables y frente a los costos y gastos administrativos, venta y financieros que necesariamente incurren para el funcionamiento de la misma y que generaron muchos egresos en el período , se ha obtenido un resultado favorable o una utilidad del ejercicio para la compañía ; valor con el cual se procederá a la deducción de impuestos legales y fiscales y lo más importante se va a poder amortizar la pérdida del ejercicio del año 2010 en su totalidad y mantener una adecuada situación financiera , un grado de liquidez y solvencia de la Compañía .

Por la atención que se digne dar a dicho informe , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,


Vicente Chugcho Ch.
GERENTE GENERAL.

